

Tiene la palabra el señor Edil Nahuel Callero.

◆ **Beneplácito por la creación del Presupuesto Participativo Digital**

EDIL NAHUEL CALLERO. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero felicitar una propuesta del Municipio de Ecilda Paullier para con sus vecinos: el Presupuesto Participativo Digital, que es un espacio digital donde los vecinos e instituciones pueden hacer propuestas y reclamos de jurisdicción municipal con el objetivo de crear un plan de políticas públicas entre todos, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Nos alegra saber que existe un espacio en el que los vecinos puedan hacer reclamos directamente al Municipio de forma sencilla y segura, desde sus casas, aprovechando la tecnología en estos momentos tan duros de pandemia.

Quisiera pedirles a los vecinos del Municipio de Ecilda Paullier que aprovecharan esta herramienta, ya que la consulta va a terminar el 28 de febrero, para poder así planificar la solución de la mayoría de los reclamos.

También creo que sería positivo que se habilitaran estos espacios en todos los municipios del departamento y durante todo el período de gobierno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ecilda Paullier, al resto de los municipios del departamento, a la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel del Gobierno y Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Mayor cantidad de recipientes para**

residuos en lugares públicos

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera aprovechar la oportunidad para reiterar la necesidad de contar con mayor cantidad de recipientes para residuos, fundamentalmente en determinados espacios públicos, como, por ejemplo, el Parque Rodó de nuestra ciudad, donde deberían colocarse a lo largo de su caminería interna. Esto no demandaría una gran inversión para la Intendencia, ya que en la actualidad existen innumerables formas de hacer recipientes con elementos que originalmente no fueron previstos para tal fin, por ejemplo, tanques de combustible, botellas plásticas, neumáticos, etcétera. En este sentido, tal vez la Escuela 36 de Rocho podría colaborar con el diseño o decoración de los recipientes.

En resumen, seguimos insistiendo en que nuestro principal espacio de esparcimiento debería contar con más recipientes para residuos, ya que al día de hoy cuenta con muy pocos, a pesar de que el aspecto económico no es una limitante importante, en virtud de que existe una variada gama de posibilidades para hacerlos con materiales reutilizables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas de visión en el tránsito en la avenida Nicolás Guerra**

También quisiera plantear, señor Presidente, el reclamo de vecinos que viven en las inmediaciones de la avenida Nicolás Guerra y calle Dr. Marra, quienes desde hace tiempo

vienen solicitando que se cambie de lugar el contenedor de residuos domiciliarios ubicado en esa esquina porque ocasiona relevantes dificultades en la circulación del tránsito al impedir una correcta visión de quienes por allí circulan.

Los conductores que circulan por la avenida Nicolás Guerra en dirección este a oeste, es decir, hacia la Ruta 3, antes de llegar a la calle Dr. Marra se encuentran con ese importante obstáculo que no los deja ver el tránsito que circula por esa calle en dirección norte a sur, llegando a la esquina para ingresar a la mencionada avenida por la derecha.

Igual situación se genera para los conductores que circulan por Dr. Marra y se aproximan a la avenida Nicolás Guerra, ya que no pueden ver con suficiente antelación los vehículos que vienen desde el este por la mencionada avenida, en este caso por la izquierda.

Para mejorar la visión de los conductores, se debería mover ese contenedor de residuos domiciliarios a la siguiente esquina por avenida Nicolás Guerra. En la práctica, habría que moverlo unos treinta metros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de calle Asencio solicitan mayor iluminación**

Por último, señor Presidente, quisiera poner en conocimiento del Cuerpo la preocupación que tienen vecinos de la calle Asencio, entre 25 de Mayo y Ruperto Pérez Martínez, en el barrio Las Palmas, quienes

reclaman poder contar con mayor iluminación, porque por la noche la calle queda totalmente a oscuras de esquina a esquina.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.